



El Sistema de Hándicap Mundial ya está aquí

Aunque la fecha de lanzamiento del Sistema Mundial de Hándicaps (SMH) es el 1 de enero de 2020, ante la complejidad del cambio, el R&A y la USGA va a permitir a las federaciones adaptarse al nuevo sistema durante todo el año 2020.

Hay que tener en cuenta varias cosas. Por un lado, pasamos de seis sistemas de hándicap en el mundo a uno solo, y cada uno tendrá una adaptación distinta en función de las diferencias entre ese sistema y el futuro SMH. Por otro lado, un sistema de hándicap no es solamente emitir unas reglas con su consecuente libro o manual. También implica cambios informáticos importantes ya que, como es el caso de la RFEG, éstos están interconectados con otras áreas de gestión de la actividad deportiva.

La intención de la RFEG es la puesta en marcha del sistema en el primer trimestre del año. La fecha se anunciará con suficiente antelación y será comunicada a través de todos los medios disponibles para que todos las partes implicadas (clubes, jugadores, Federaciones Autonómicas) estén al corriente del momento del cambio.

La principal modificación que se está realizando se centra, obviamente, en el cálculo del hándicap del jugador. Implementar el sistema de promedios que hemos explicado en artículos anteriores y hacer las comprobaciones oportunas (miles de cálculos comprobados para minimizar el posible error) es el arranque del proceso.

Actualmente se están haciendo los últimos cambios y comprobaciones tras tener que esperar hasta octubre para las últimas especificaciones emitidas por el R&A y la USGA. Una vez que tengamos el “motor” listo para funcionar, se pasará a la siguiente fase.

Recálculo

Como hemos explicado en artículos anteriores, el SMH tiene unos cálculos que son completamente distintos a nuestro sistema actual (que funciona mediante incrementos). Por tanto, cuando se ponga en marcha el sistema se deberá recalcular el hándicap de todos los jugadores.

Esto se hará gracias a que la RFEG tiene guardadas todas las vueltas válidas a efectos de hándicap desde julio de 2008, más de seis millones de vueltas. Las especificaciones de este recálculo serán publicadas por la RFEG y el federado podrá consultar cuál sería su hándicap SMH antes incluso de cambiar al SMH. Para ello estamos trabajando tanto en el Área del Jugador como en la aplicación móvil de la RFEG para que sean los canales en los que el federado pueda consultar dicho hándicap. Para ello será fundamental que los datos de contacto del federado estén actualizados. Cuando estas dos herramientas estén adaptadas, se comunicará a todos los federados para que puedan empezar a conocer cómo les cambiará el hándicap.

Grosso modo el 87% de los jugadores tendrá un hándicap distinto con el nuevo SMH. Las variaciones no serán muy grandes en aquellos

jugadores cuyo hándicap refleje su nivel de juego real (la mayoría de jugadores tendrán una variación de +/- 2 puntos), pero aquellos jugadores que tienen un hándicap mucho más bajo que su verdadero nivel verán cómo su hándicap sube para reflejar mejor ese nivel.

Adaptación en los Clubes

Otra área de trabajo en la que la RFEG está trabajando es en las nuevas Tablas de Equivalencias que incorporarán los porcentajes de hándicaps que explicamos en el artículo publicado en la revista anterior. Una vez estén listos, la RFEG dispondrá de un sitio en la web para que los clubes puedan bajarse las nuevas tablas, las impriman y las puedan publicar en sus tabloneros o páginas web propias.

También se está trabajando con los proveedores de software de gestión de competiciones en la adaptación no sólo del propio software a las nuevas Reglas del Sistema de Hándicaps, sino también con los nuevos protocolos de comunicación establecidos para el SMH. En el mes de octubre se tuvo una reunión con todos ellos para explicarles los nuevos cambios y desde entonces la comunicación entre ellos y la RFEG está siendo muy fluida para acelerar el proceso de adaptación en esta parte.

Una vez estén todos los programas adaptados y llegue la fecha del cambio, los clubes simplemente deberán actualizar sus programas de gestión de competiciones para poder seguir procesando las vueltas en el Servidor Central de Hándicaps.

Fotos: www.holegolf.com – Iñigo Alfaro

Grosso modo,
el 87% de los jugadores
tendrá un hándicap
distinto con el nuevo
SMH, pero las variaciones
no serán muy grandes en
aquellos jugadores cuyo
hándicap refleje su nivel
de juego real





Educación

Una vez confirmado que el SMH se lanzaría en 2020, la RFEG estableció un plan de comunicación con el objetivo de explicar los cambios y hacer llegar estas explicaciones a todos los federados. Esta labor educativa comenzó el año pasado con artículos generales en la revista oficial de la RFEG que fueron seguidos este año por cuatro artículos (de los cuales éste que está leyendo sería el penúltimo) explicativos del SMH y del proceso de cambio.

Desde principios del mes de octubre del presente año y con una periodicidad de dos semanas, se están publicando artículos técnicos en la web de la RFEG donde se explica más en detalle y con ejemplos los diferentes cálculos del nuevo SMH, un total de siete artículos. Cada uno de estos artículos han sido publicitados también en RR.SS. y también ha sido publicado un video explicativo del SMH que resume en tres minutos los diferentes elementos del SMH. También ha habido artículos

en diferentes revistas y páginas web de Federaciones Autonómicas y de asociaciones del mundo del golf. Incluso se ha colaborado con un espacio radiofónico para la difusión del SMH. Como hemos mencionado anteriormente, el Área del Jugador y la App de la RFEG se están mejorando para incluir la consulta del SMH, que vendrá acompañada de detalladas explicaciones para que el federado pueda entender los distintos cálculos que conlleva su nuevo hándicap.

La intención de la RFEG es la puesta en marcha del sistema en el primer trimestre del año, anunciándolo con suficiente antelación



Por último, desde el mes de diciembre, la RFEG, en coordinación con las Federaciones Autonómicas, está organizando charlas de asistencia libre en cada una de ellas con el objetivo de explicar en persona los cambios y poder resolver dudas no sólo a los federados, sino también a los clubes, comités de competición y empleados que estarán involucrados de alguna manera en el futuro SMH. Consulte con su Federación Autonómica si quiere tener más información sobre dichas charlas.

Libro de Reglas del Sistema de Hándicaps

Por último, pero no por ello menos importante, nos queda exponer los trabajos que se están llevando a cabo con el libro de las Reglas del Sistema de Hándicaps. Este libro tendrá una apariencia y formato muy similar al de las Reglas de Golf, al fin y al cabo ambos están editados por el R&A y la USGA.

A fecha de publicación de este artículo, la RFEG tiene traducido el libro al español y se está terminando de maquetar para tener la

aprobación del R&A y la USGA y poder llevarlo a imprenta. Los libros se distribuirán una vez se haya comunicado la fecha en la que comience el SMH, si bien la versión traducida se podrá consultar en la web de la RFEG a principios del año que viene.

Una novedad con respecto al sistema actual es que este libro llevará una pequeña adenda para exponer aquellas opciones y procedimientos propios de la RFEG que no están recogidos en el libro principal.

Hay que tener en cuenta que el libro principal es un libro donde se explican las reglas del SMH, pero hay muchos procedimientos y opciones que dependerán de cada federación, principalmente aquellos que tengan que ver con la estructura informática y comunicación con los servidores de cada federación.

Poder tener en cuenta en un sólo libro cada una de las diferentes opciones que hay a nivel mundial, supondría un gran esfuerzo que puede ser evitado editando esta pequeña guía paralela donde se recogerán todos estos aspectos. Esta adenda se editará solamente en versión electrónica.

2020, año de transición

Como hemos expuesto al comienzo del artículo, 2020 será un año de transición en el que algunas federaciones estarán todavía funcionando con los sistemas actuales de hándicap mientras otras habrán hecho ya el cambio al SMH. Se ha llegado al acuerdo de que, en aras a favorecer la gestión deportiva, los hándicaps de los jugadores de aquellas federaciones que no se hayan adaptado cuando vayan a jugar a una federación con el SMH en marcha sean aceptados y no necesiten ningún tipo de convalidación o ajuste. Los jugadores deberán certificar su hándicap ante el club en el que vayan a jugar, exactamente igual que se hace ahora. A día de hoy, estas son las posibles fechas de implantación en algunas federaciones europeas:

Primer trimestre: España y Suecia; Segundo trimestre: Portugal; Tercer trimestre: Alemania, Suiza y Austria; Cuarto trimestre: Gran Bretaña e Irlanda. ✓

Comité de Campos y Hándicap de la RFEG